

Edita  
**NUEVA RIOJA, S.A.**  
 ADMINISTRACION  
 Apartado 28 Depósito  
 Legal núm 2  
**REDACCION**  
**Y TALLERES:**  
 Vara de Rey 68  
 Teléfonos:  
 23-70-11  
 23-71-22  
 23-71-33

## SANTORAL

Ntra. Sra. de Perpetuo Socorro, San Ladislao.

## REGISTRO CIVIL

### NACIMIENTOS.

Carolina Martínez Villena, de José y Mercedes; Alfredo Ansótegui González, de Fernando y Ludivina; Montserrat Jorge Estevez, de José y María; Alicia Barreras Flores, de Francisco y María; Cecilia Rey López, de Francisco y María; Ignacio Jiménez Jiménez, de José y Julia; Vanessa Alonso Ruiz, de Armando y María; Juan Cenozo García de Juan y María; Eduardo Alesón Lobera, de José y María; María Calleja Dunso, de Luis

y Carmen; Raquel Garrido Santolaya, de Raúl y María; Rodolfo Calvo Jiménez, de Rufino y María; Ivan Ramírez López, de Fernando y María; Pablo Alberdi Gayo, de Miguel e Isabel; Roberto Estefanía Sáenz de Roberto y María.

### FARMACIAS DE GUARDIA

Doña Gloria Moreno Abacia, Gral. Franco, 40.  
 Doña Carmen Sáenz de Navarrete, Vara de Rey, 39.

A partir de las 11.

Doña Carmen Sáenz de Navarrete, Vara de Rey, 39.

### TELEFONOS DE URGENCIA

Hospital Provincial	227200
Taxi	
Astobrenas	237528
Murieta	222826
Espolón	212298
General Franco	232803
República Argentina	223518
Policia Municipal	235011
Cuerpo Bomberos	211010
Servicio Urgencia	233884
Ambulatorio	234880
Residencia Sanitaria	238033

Hermanidad Donantes

Sangre de la S. S.	234858
Cruz Roja Española	242420
Ambulancia	214540
Guardia Civil	214310
Ronda (despacho de billetes)	213858
(Jefe Estación)	231737
(Información)	234727

### CUPON

PRO-CIEGOS

# 165



## LOGROÑO, TIEMPO ATRAS

por Jerónimo Jiménez

Cronista Oficial de la Ciudad



POR LA CALIDAD DE LOS VINOS RIOJANOS: COMO NACIO LA «ESTACION ENOLOGICA» DE HARO (Segunda parte).—Entre los primeros directores que la escuela tuvo anotamos a los señores Mariano Diaz Alonso Victor Manso de Zúñiga y Antonio Estefanía (este último con carácter interino); los primeros alumnos se elevaron al número de veinte y en poco más de un año se remitieron muestras a consulta en número de 112, correspondiendo 1 a la provincia de Álava, 11 a Navarra y 100 a la nuestra, importando entre todas más de 41.244 cántaras, que en su casi totalidad se hubiesen perdido, si sus dueños no hubieran reclamado oportunamente los auxilios de la Estación.

La Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio aprobó los correspondientes programas para las conferencias públicas que, en número de 39, se desarrollarían a lo largo del primer curso, inaugurándose ésta con la asistencia de varios diputados provinciales y Ayuntamiento en pleno de Haro, a un tiempo que era cedida a la Estación una amplia villa integrada por 701 cepas.

### REFORMAS

A los dos años de funcionamiento de la Escuela se realizaron amplias reformas en los locales de la misma, viniendo determinada aquella Estación en los últimos años del pasado siglo por las siguientes características:

A la derecha de la entrada al local, hallábase la sala de conferencias, dándose éstas de siete a ocho de la tarde, los lunes, miércoles y viernes de cada semana, y por lo que respecta a la zona izquierda, existía un gran almacén donde se guardaban las máquinas, compotas y otros utensilios para la vendimia. Seguidamente venía el «Museo», muy bien dotado, con varias máquinas pisadoras, desgranadoras, bombas para traseiros, encorchadoras, capsuladoras, azufradoras, fuelles para traseiga de pequeñas barricas, fuelles azufradores, canillas, portabotellas y, en general, todo lo necesario para desarrollar una buena labor práctica de enseñanza.

En el laboratorio, dotado también de todos los elementos necesarios para la corrección de los vinos, se enseñaba a aquellos riojanos del pasado siglo el manejo de los aparatos más sofisticados con arreglo a las ciencias del momento, útiles para el viticultor, los yesómetros de distintos sistemas, los aparatos para la averiguación del extracto seco, el Evullómetro de Sallerón y el Vinocolorímetro del mismo autor. En materia de filtros, contaba el Centro con los de Messat, Casquet y Simonet; filtraban unos lateralmente, otros de arriba abajo y otros de abajo arriba, como igualmente se daba a conocer a los alumnos el «calcinómetro», muy necesario para la averiguación del tanto por ciento que en cel contienen las tierras.

### LAS BODEGAS

En las bodegas había varios vasos para la contención de los caldos después de fermentados y las fermentaciones se hacían abiertas y con cierre hidráulico. A la bodega de conservación se pasaba por un túnel de escasa altura, tanto que era necesario entrar bastante inclinado, y en la misma, más bien de pequeñas dimensiones, se aplababan las barricas. Cuando llegaba el momento oportuno, el Centro sacaba a la venta los caldos por medio de subasta, adjudicándose ésta al mejor postor.

También contaba la Escuela con un pabellón aparte que contenía los alambiques para la obtención de alcoholes y un aparato especialmente fabricado en Italia para la concentración, calentado o arropado de los vinos. Finalmente, en el piso superior, hallábase situada una gran biblioteca, con las más modernas obras de enología y viticultura, que se encontraba a plena disposición de todos los alumnos.

Indudablemente, las ventajas de la Escuela Enológica por aquellos años de nuestro estudio no admitían discusión posible por cuanto eran de dominio público que la elaboración de los caldos realizada por los pequeños propietarios era verdaderamente pésima, hasta tal punto que las operaciones consiguientes se desarrollaban exactamente igual que como se efectuaban en los siglos XVII y XVIII, razón por la que la implantación de la Estación hace ya casi noventa años fue un acierto total, ya que a los alumnos no les costaba ni un céntimo matricularse y donde detallada y detenidamente se les explicaban los sistemas de abonos conocidos, la anatomía y fisiología de la planta, las enfermedades más salientes de la misma, como el mildiú, la filoxera, el oidium e igualmente los medios más modernos para combatirlas.

### PRACTICAS PARA LOS ALUMNOS

Para la mejor enseñanza de los alumnos, la Escuela creó un «Campo de Experiencias», donde todos los años se efectuaban distintas clases de observaciones en los sistemas de abonos; en las viñas se practicaban diversas clases de podas y, posteriormente, los resultados de todas estas experiencias eran expuestas en forma de memorias anuales por uno de los directores de más prestigio con que contó la singular entidad en aquellos años iniciales de la Estación, don Victor C. Manso de Zúñiga.

Todos los años y durante el mes de junio, un tribunal compuesto por el director de la Escuela, un ingeniero agrónomo y un perito agrícola, procedía, tras los oportunos exámenes, a entregar los correspondientes títulos, bien de capataces bodegueros, bien de aprendices, constituyendo legión los alumnos que han pasado por el singular Centro. A título meramente informativo indicaré que, por ejemplo, en el año 1903, los alumnos aprobados para capataces fueron los siguientes: Fernando Fraile Fernández, Julio Abad Gómez, Nicanor Santa María y Aspilarte y Emiliano García Orbe.



## HUCHA POPULAR

Caso atendido en el día de ayer:

Para una acompañante de una niña que tiene que ir a revisión médica periódica a Santander, dos mil (2.000) pesetas. De donativos, hemos recibido de la recaudación de una comida llevada a cabo tras un partido entre «Garitos y flacos» de la Avenida General Franco y que se nos ha entregado en el Bar Ribi de la última calle, tres mil doscientas setenta y cinco (3.275) pesetas.

Por lo tanto, el fondo, que se encontraba en mil cuatrocientas ochenta y siete (1.487), pasa a ser de dos mil setecientos sesenta y dos (2.762) pesetas. Muchísimas gracias.

### Jefatura de SENPA

## Concesión de préstamos a cultivadores de maíz

El SENPA, cumpliendo el acuerdo del FORPA ha dictado las normas que regulan la concesión de estos préstamos, cuyo extracto es el siguiente:

Los beneficiarios serán los agricultores titulares de explotaciones individuales o colectivas con cartilla de agricultor, que sean cultivadores de maíz híbrido en regadío para la producción de grano, con superficie cultivada no superior a cinco Has. y teniendo declarada la superficie total de siembra de maíz en la citada cartilla.

La cuantía máxima del préstamo será de 21.000 pesetas por Ha. y agricultor. En declaraciones colectivas, se tendrá en cuenta el cómputo de cinco Has. como máximo por el número de agr-

cultores asociados.

La fecha de vencimiento de los préstamos será con carácter general el 31 de marzo de 1980, devengando un interés anual del ocho por ciento.

Los préstamos serán anulados automáticamente al comprobarse falsedad o mal uso de los mismos. Tienen la consideración de préstamos de campaña para cubrir los gastos de cultivo (siembra, fertilizantes y tratamientos).

Para la tramitación y restantes requisitos, los interesados pueden dirigirse a esta Jefatura Provincial, donde les serán facilitados todos los demás detalles complementarios.

## RESTAURANTE

## EL VALENCIANO FUENMAYOR

Comunica a su distinguida clientela y pública en general que, por motivo de vacaciones, este establecimiento permanecerá cerrado desde el 25 de junio al 27 de julio.